



**Comité Ejecutivo
Subsistema Nacional de Información
Demográfica y Social**

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
Al 1 de diciembre de 2016**

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/1.2/2016	Se aprueba la propuesta para crear el Comité Técnico Especializado en Información Estadística sobre Discriminación, en el marco del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, la cual se someterá a la consideración de la Junta de Gobierno del INEGI.	La Junta de Gobierno emitió el acuerdo 9ª/XI/2016: la Junta de Gobierno evaluó la pertinencia de la creación del Comité Técnico Especializado en Información Estadística sobre Discriminación, considerando que el Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social deberá realizar precisiones en las características del trabajo que realizará dicho Comité Técnico Especializado, a efecto de establecer la interacción con los Comités Técnicos Especializados de los cuatro Subsistemas Nacionales de Información, en función de que la discriminación es un tema transversal.	En proceso
CEDS/1.3/2016	Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban la propuesta de los siguientes Indicadores Clave:	Se presentó en la Sexta Sesión 2016 de la Junta de Gobierno, celebrada el 6 de julio, en donde se emitió el acuerdo 6ª/X/2016	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
<p>CEDS/1.3/2016 (Continúa)</p>	<p>I. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas. II. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres en edad fértil sexualmente activas. III. Participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil sexualmente activas. IV. Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas.</p> <p>Presentados por el Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica.</p> <p>El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIDS analizará la propuesta y el Dictamen Técnico correspondiente y una vez validados, el Presidente del CE los pondrá a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación y, en su caso, integración al</p>	<p>para aprobar la inclusión al Catálogo Nacional de Indicadores tres de los indicadores propuestos:</p> <p>I. Participación masculina en la prevalencia anticonceptiva de mujeres en edad fértil sexualmente activas. II. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas. III. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos modernos en mujeres en edad fértil sexualmente activas.</p> <p>Con relación al cuarto indicador que se propuso “Necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos de mujeres en edad fértil sexualmente activas”, en atención a la</p>	<p>En proceso</p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/1.3/2016 (Continúa)	Catálogo Nacional de Indicadores.	solicitud de la Junta de Gobierno, se pidió al Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica un documento con más detalles sobre la pertinencia de incluir el indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores.	En proceso

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/1.1/2016	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Programas de Trabajo 2016-2018 de los Comités Técnicos Especializados: <ul style="list-style-type: none"> - en Información de Juventud. - de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • La entrega del Informe 2015: Actividades y Resultados, al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión. • El envío del Informe del Monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016 correspondiente al primer trimestre. • La Normatividad Técnica, Información de Interés Nacional, Indicadores Clave y otros asuntos del ámbito del SNIDS aprobados por la Junta de Gobierno del INEGI entre diciembre 2015 y mayo de 2016: <ul style="list-style-type: none"> - Los Lineamientos para incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. 		Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
<p>CEDS/1.1/2016 (Continúa)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Información estadística de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), como parte del conjunto de Información de Interés Nacional. - Dos IC propuestos por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. - Seis IC propuestos por el Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género. - El Ajuste a integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social. - La modificación del Acuerdo de Creación del Comité Técnico Especializado de Vivienda. - La creación del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los 		<p style="text-align: center;">Atendido</p>

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/1.1/2016 (Continúa)	Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.		Atendido
CEDS/1.4/2016	Los integrantes del CESNIDS tomaron conocimiento de la estrategia de actualización del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y realizarán las propuestas respectivas en el ámbito de su responsabilidad.		Atendido
CEDS/1.5/2016	Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de la inclusión del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) como Invitados permanentes del Comité Técnico Especializado de Población y Dinámica Demográfica, lo que se hará del conocimiento de la Junta de Gobierno del INEGI.	Se presentó en la Sexta Sesión 2016 de la Junta de Gobierno, celebrada el 6 de julio, en donde se emitió el acuerdo 6ª/IX/2016 para aprobar la inclusión de las siguientes Unidades del Estado como invitados del CTEPDD: <ul style="list-style-type: none"> • Titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). • Titular del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y 	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/1.5/2016 (Continúa)		Adolescentes (SIPINNA). • Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	Atendido
CEDS/1.6/2016	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban las propuestas del Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social en relación con el Catálogo Nacional de Indicadores:</p> <p>I. Modificación del “Índice de puestos de trabajo registrados en el IMSS”, con su desagregación por sexo.</p> <p>II. Eliminación del “Índice del salario real de cotización al IMSS”.</p> <p>III. Adición del “Índice del salario real asociado a trabajadores asegurados en el IMSS”</p> <p>El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo del SNIDS analizará la propuesta y el Dictamen Técnico correspondiente y una vez validados, el Presidente del CE los pondrá a consideración de la Junta de Gobierno</p>	<p>Se presentó en la Sexta Sesión 2016 de la Junta de Gobierno, celebrada el 6 de julio, en donde se emitió el acuerdo 6ª/XI/2016 para aprobar la inclusión y eliminación de los siguientes Indicadores Clave en el Catálogo Nacional de Indicadores:</p> <p>I. Se adiciona el “Índice del salario real asociado a trabajadores asegurados en el IMSS”.</p> <p>II. Se elimina el “Índice del salario real de cotización al IMSS”</p> <p>Con relación a la Modificación del “Índice de puestos de trabajo registrados en el IMSS”, para</p>	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/1.6/2016 (Continúa)	del INEGI para su aprobación.	desagregarlo por sexo, se da por aprobado, ya que según las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, éste sólo requiere la aprobación del CESNIDS.	Atendido
CEDS/1.7/2016	Los integrantes del Comité Ejecutivo aprueban que el Presidente del Comité someta a la consideración de la Junta de Gobierno del INEGI la modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado de Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Se presentó en la Sexta Sesión 2016 de la Junta de Gobierno, celebrada el 6 de julio, en donde se emitió el acuerdo 6ª/VIII/2016 para aprobar la modificación en la conformación del Comité Técnico Especializado de Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en los términos propuestos y conforme la normatividad aplicable.	Atendido
CEDS/1.8/2016	El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión 2016 para recoger sus	Se elaboró la versión preliminar del Acta, y fue remitida a los integrantes del	Atendido

No. de acuerdo	Acuerdo	Seguimiento	Estatus
CEDS/1.8/2016 (Continúa)	comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.	Comité Ejecutivo para sus observaciones o comentarios.	Atendido